



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 12 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048835/2013 por el cual el Ing. José María CONFORTE, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, del Departamento MATEMÁTICA, con carga anexa en los LABORATORIOS y en la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y APOYO ACADÉMICO del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al II Congreso Iberoamericano de Estudios sobre Oralidad y V Encuentro Latinoamericano de Identidades: Oralidad y Educación, a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, ciudad de Granada, España;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE y del Departamento MATEMÁTICA a fs. 04;

Lo informado por el Área Personal a fs. 05;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. José María CONFORTE (Leg. 24934) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, del Departamento MATEMÁTICA, con carga anexa en los LABORATORIOS y en la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y APOYO ACADÉMICO del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, desde el 07/10/2013 y hasta el 17/10/2013, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Peco

7





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar al interesado, al Departamento Matemática y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Pena

RESOLUCION Nº 001699-T-2013

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
Mbi/
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA